PROGRAMA DE PRETRATAMIENTO

Información general, descripción de descargas



Directorado de Asuntos Regulatorios

Rigoberto Santiago Serrant Gerente de Cumplimiento Cumplimiento Ambiental, Salud y Seguridad, AAA



Agenda



Formulario AAA-715



Tipos y puntos de descarga



Diagramas de proceso y flujo



Radicación de solicitud de permiso



Formulario AAA-715

Notificación para radicar



NOTIFICACIÓN PARA PRESENTAR EL CUESTIONARIO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES

Como lo exige la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés), la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) ha implementado el Programa de Pretratamiento, que regula a los usuarios no domésticos servidos por la AAA. El objetivo de este programa es garantizar la protección de las instalaciones de tratamiento de la AAA, la salud pública, el medio ambiente en Puerto Rico y sus alrededores.

De acuerdo con el Reglamento sobre los Servicios de Agua y Alcantarillado de la AAA (el Reglamento), todos los usuarios industriales deben presentar el Cuestionario de Descarga de Aguas Residuales (Forma AAA-715) y obtener un permiso antes de realizar la descarga en las instalaciones de tratamiento de la AAA.

Puede obtener una copia del Reglamento sobre los Servicios de Agua y Alcantarillado en el Departamento de Estado, Reglamento Número 6685, División de Reglamentos, Calle San José, esquina de San Francisco, San Juan, PR o en línea en Registro Electrónico. Ingrese el número 6685 en el campo de búsqueda.

Adjunto se encuentra el Cuestionario Forma AAA-715. Los usuarios nuevos deben someter el cuestionario al Programa de Pretratamiento de la AAA con al menos ciento veinte (120) días antes de realizar la descarga. Los usuarios significativos existentes tienen ciento veinte (120) días antes de la fecha de expiración de su permiso para renovar o modificar su permiso y treinta (30) días antes de la fecha de expiración para renovar o modificar un permiso de un usuario no significativo. Complete el cuestionario en todas sus partes e incluya cualquier otro documento requerido por el Programa de Pretratamiento. Envíe un original y una copia a:

Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico Director Auxiliar de Asuntos Regulatorios Programa de Pretratamiento

Dirección Física:

Edificio Sergio Cuevas Bustamante Avenida Barbosa 604, Piso 7 Hato Rey, PR Dirección Postal:

PO Box 7066 Hato Rey, PR 00916-7066

Contacto

Entrega de

solicitud

Agradecemos su cooperación a este asunto. Si necesita más información o tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con nosotros al (787) 620-2277 extensión 2455 o 2399.

Reglamento

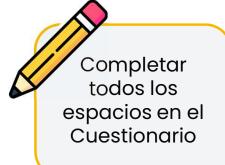
Fecha para radicar

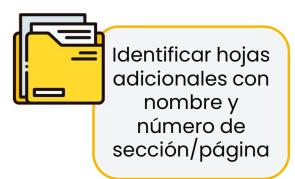


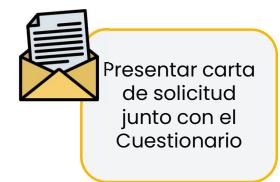
Formulario AAA-715

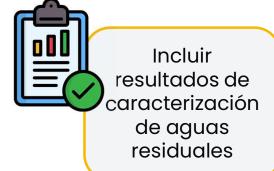
Instrucciones Generales

Asegúrese de:













Formulario AAA-715

Secciones del Cuestionario

Sección A	Información General
Sección B	Información de Producto o Servicio
Sección C	Operación de la Instalación
Sección D	Uso del Agua y Disposición de Aguas Residuales
Sección E	Generación y Disposición de Aceites y Grasas (FOG, siglas en inglés) y Aceite a Base de Petróleo, Grasa y Sedimentos (POGS, siglas en inglés)
Sección F	Generación y Disposición de Lodos
Sección G	Prevención de Contaminación por Derrame y Descargas de Impacto
Sección H	Información sobre Contaminantes de Prioridad

Documentos requeridos

Hoja de Cotejo



Solicitud

Sección A

Sección B

Sección D

- □ Carta de Solicitud y cuestionario (original y copia)
- □ Factura AAA más reciente y aprobación del permiso de conexión
- □ **Descripción** detallada de procesos, diagramas y planos certificados
- □ Hoja de Datos de Seguridad (SDS) para cada sustancia y material peligroso/tóxico
- ☐ Copia de franquicia de pozo (si aplica)
- □ Diagrama y plano certificado del proceso de reciclaje de agua
- □ Diagrama, plano certificado y Plan de Operación y Mantenimiento de la instalación de pretratamiento
- □ **Datos** del análisis (caracterización) más reciente de las aguas residuales
- ☐ **Diagrama** del balance del agua



Documentos requeridos

Hoja de Cotejo



Sección E

□ **Plan** para el control de aceites y grasas (FOG y POGS) y manifiesto(s) de su acarreo

Sección F

□ Caracterización de los lodos (**análisis de laboratorio** completo), **manifiesto(s) de acarreo** y el **permiso del acarreador** para transportar materiales peligrosos (si aplica)

Sección G

- □ **Planes** para el control de derrames y descargas de Impacto, y Plan de Manejo de Orgánicos Tóxicos (si aplica)
- ☐ Lista de químicos almacenados en la instalación



Tipos de descarga

Verifique que incluye la información correcta de acuerdo con su industria:

Descargas domésticas

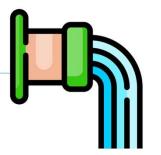
- Proveniente de aparatos sanitarios (como inodoros, duchas, fregaderos)
- No contienen descargas no domésticas tales como, pero no limitadas a escorrentía, utilidades y aguas de procesos

Descargas no domésticas

- Proveniente de fuente industrial, comercial, institucional o de la manufactura
- Mezcla de aguas residuales domésticas y no domésticas en el punto de descarga



Puntos de descarga



Asegúrese que incluye la siguiente información aplicable:

Caudal 001

DESCRIPCIÓN DE LAS DESCARGAS

Caudal 001

Descripción de las aguas residuales incluidas en este caudal y del punto de muestreo, si aplica.

Descarga 001

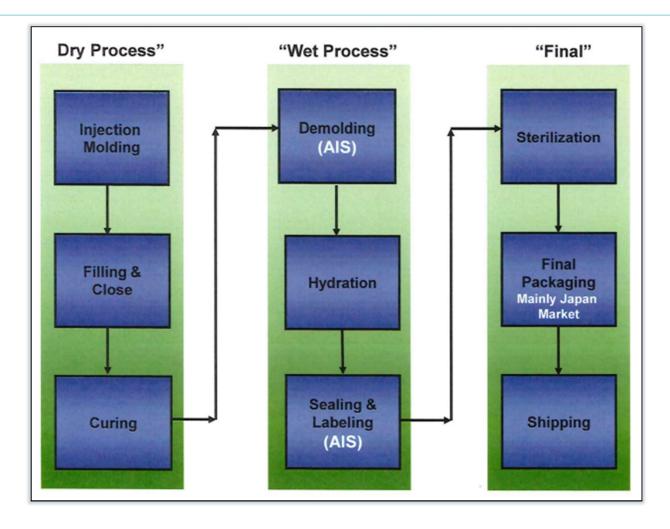
La combinación de aguas residuales sanitarias, de utilidades y de procesos de la instalación generadas en:

- - _____





Diagrama de proceso



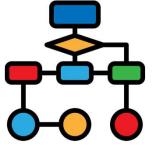
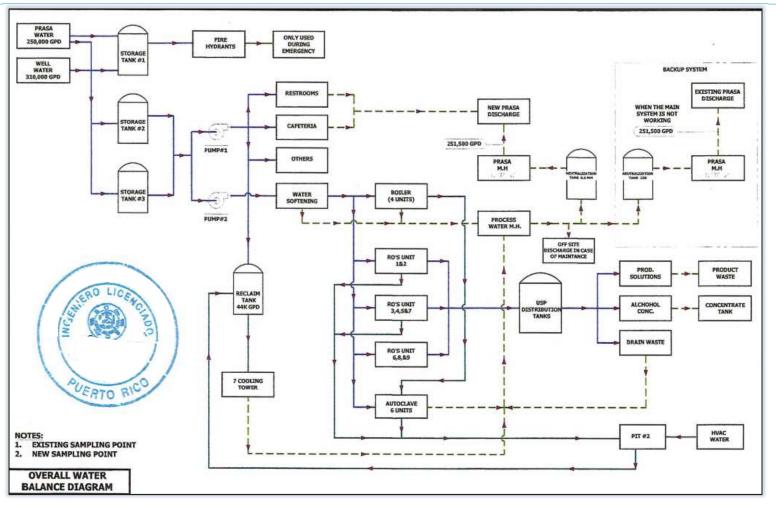
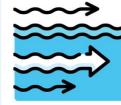




Diagrama de flujo

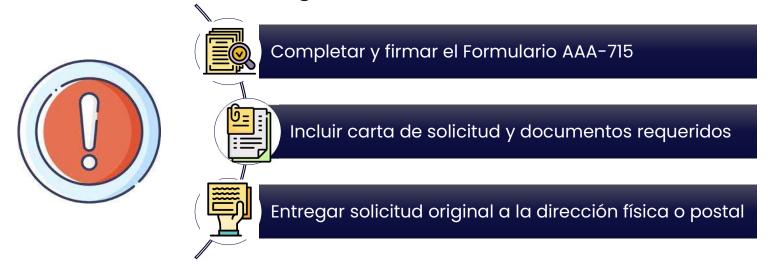






Radicación de solicitud de permiso

Al radicar su solicitud, asegúrese de:



Evaluación de su solicitud:

Personal del Programa de Pretratamiento:

- ✓ Evaluará su solicitud y los documentos requeridos
- ✓ Se comunicará para solicitar información adicional, de ser necesario
- ✓ Preparará su permiso de descarga de aguas residuales
- ✓ Enviará su permiso de descarga por correo certificado



Preguntas



Contacto

Rigoberto Santiago Serrant

Gerente de Cumplimiento



Rigoberto.Santiago@acueductospr.com



% 787-620-2277 ext. 2455

